

El perfil de los seis médicos que el año pasado registraron la mayor cantidad de licencias emitidas en el país: cinco extranjeros y uno chileno

En 2023 hubo solo seis profesionales que emitieron más de 5 mil licencias cada uno. Fue el grupo que proporcionalmente hizo más licencias por trastornos mentales, pese a que no son médicos especialistas en ese tipo de temas. También tuvieron la tasa más alta de licencias rechazadas, y fueron quienes emitieron las licencias con más días promedio. Tres de esos profesionales son colombianos, dos son venezolanos y uno es chileno.

MARIANA MARUSIC

—Los que más emitieron licencias el año pasado fueron seis médicos, que registraron 5.000 o más LME (Licencia Médica Electrónica) cada uno. Ellos representan tan solo el 0,01% del total de profesionales de la salud. Así, cada uno de esos seis médicos el año pasado emitió en promedio 14 licencias diarias o más, incluyendo fines de semana y festivos.

Este es un grupo muy pequeño de médicos si se considera que en 2023 hubo 48.508 profesionales de la salud que emitieron un total de 7.823.590 LME, un promedio anual de 161 licencias emitidas por médico, o menos de una licencia diaria por cada uno.

Toda esta información surge porque, para hacer una caracterización de quiénes son las personas que están emitiendo licencias, la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) hizo un estudio en base a cuatro tramos de emisión. El primer tramo son quienes emiten menos de 1.600 LME al año, el tramo dos es para quienes emiten entre 1.600 y 2.499 LME anuales, el tramo tres abarca entre 2.500 y 4.999 LME, y el tramo cuatro considera 5.000 LME o más.

LOS SEIS MÉDICOS

¿Quiénes son y qué tipo de licencias emiten los médicos que hicieron más 5 mil licencias en 2023? Según lo que se desprende del informe anual de emisores de LME de 2023 que realizó la Suseso, son cuatro profesionales hombres y dos mujeres. Tres de ellos son colombianos, dos son venezolanos, y uno es chileno.

Este grupo de seis médicos en promedio emitió licencias por 24,9 días, convirtién-



dose en el tramo que por lejos registró el mayor número de días promedio, casi duplicando al primer tramo; ya que los profesionales que emitieron menos de 1.600 LME cada uno, en realidad entregaron licencias por 13,6 días en promedio.

En total, las licencias que emitieron estos

seis profesionales de la salud y que fueron autorizadas llegaron a 28.617, un 0,4% del total. Así, acumularon el 0,6% del gasto total estimado en subsidio por incapacidad laboral (SIL).

El diagnóstico que por lejos acapara la mayor cantidad de licencias emitidas por

este grupo, es por trastornos mentales: el 86,4% de las LME que hicieron fueron por este diagnóstico, es decir, 32.084 licencias (emitidas, no necesariamente autorizadas), otorgando 26,1 días promedio por este concepto, y concentrando el 90,9% del gasto total en SIL de este tramo.

Lo anterior está muy lejos de lo que ocurre al ver el total de licencias emitidas en el país, donde si bien las que fueron hechas por trastornos mentales son las que concentran la mayor cantidad de LME autorizadas en 2023, ellas representaron un 29,1% del total, y acumularon un 37,6% del gasto total en SIL. Este grupo de diagnóstico es también el que concentra la mayor cantidad de días promedio que se otorgaron por cada licencia, pero con 18,5 días.

Los seis médicos de este grupo que en total entregaron más de 31 mil LME por trastornos mentales, en su mayoría (cuatro) no tienen una especialización, es decir, son médicos cirujanos o comúnmente llamados médicos generales; mientras que dos de ellos tienen una especialidad, pero es distinta de psiquiatría y neurología, es decir, en este grupo no hay médicos con "especialidad mental", a diferencia de lo que ocurre en los otros tres tramos que estudió la Suseso.

El estudio también concluye que "las LME rechazadas aumentan a medida que el profesional de la salud es más emisor, llegando a más del triple de rechazo para quienes emiten más de 5.000 LME al año, respecto de quienes emite menos de 1.600 LME anuales en ambos años en estudio". Lo anterior, considerando que se rechazaron el 21,2% del total de LME que emitió este grupo de seis profesionales. En la vereda opuesta se ubicó el tramo uno, con una tasa de rechazo de 6,8%.

SANCIONES

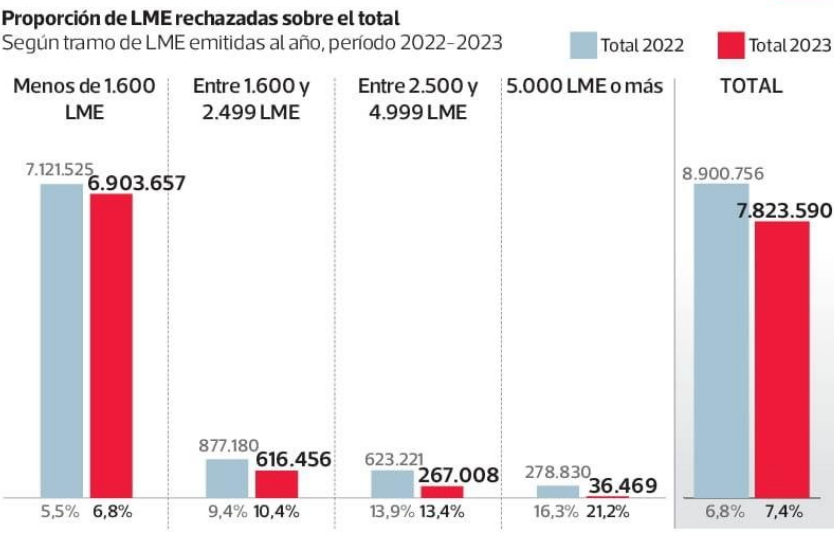
En 2023 hubo seis médicos que emitieron 5 mil licencias o más, pero en 2022 esa cifra era mayor, ya que hubo 41 médicos que emitieron ese nivel de licencias, un 0,1% del total.

Es que de las cifras que reveló este reporte de la Suseso, se desprende que algunos de los grandes emisores están siendo más precavidos a la hora de emitir licencias. "En el año 2023 se observó una importante disminución en el número de LME que emitieron los profesionales que fueron investigados y sancionados, situación que se puede explicar por el aumento en el número y efectividad de las investigaciones realizadas por la Suseso, así como también por las medidas cautelares interpuestas por el Juzgado de Garantía a 26 profesionales médicos en diciembre del año 2022", afirma el reporte.

Según el documento, la Suseso "realizó un total de 1.362 investigaciones durante los años 2022 y 2023. Dichas investigaciones tuvieron por objeto investigar a un total de 809

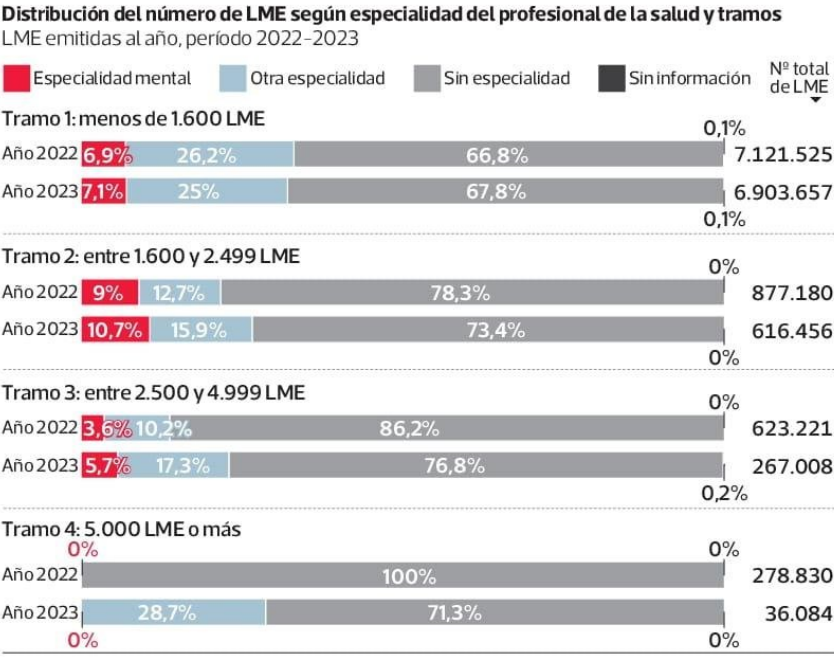
LICENCIAS MÉDICAS ELECTRÓNICAS (LME)

LT



LME autorizadas en diagnóstico de trastornos mentales
Participación de LME autorizadas, días promedio autorizados y participación del gasto en SIL

Tramo 1: menos de 1.600 LME			Tramo 2: entre 1.600 y 2.499 LME			Tramo 3: entre 2.500 y 4.999 LME			Tramo 4: 5.000 LME o más		
% sobre el total del tramo	Días prom.	% gasto en SIL del tramo	% sobre el total del tramo	Días prom.	% gasto en SIL del tramo	% sobre el total del tramo	Días prom.	% gasto en SIL del tramo	% sobre el total del tramo	Días prom.	% gasto en SIL del tramo
26,5%	17,9	33,6%	44,7%	19,9	65,5%	57%	22,4	73,9%	86,4%	26,1	90,9%



FUENTE: Suseso. LA TERCERA

profesionales médicos, de los cuales se multó a 251 y se sancionó con multa y suspensión de la facultad de emitir licencias médicas a 56 .

Respecto al número de LME que emiten los profesionales investigados, el informe detalla que “éstos concentraron el 13% del total de LME emitidas en el año 2022 cifra que disminuye a un 7,4% del total de LME emitidas en el año 2023 .

Además, asegura que “el número de LME emitidas por los profesionales médicos que fueron sancionados durante los años 2022 y 2023, disminuyó drásticamente en el año 2023. Así, es posible ver que los médicos

sancionados (multados y/o suspendidos) emitieron 577.354 licencias en el año 2022, cifra que disminuyó en un 63,4% en el año 2023, donde éstos profesionales emitieron 211.069 LME” .

Agrega que “a su vez, se aprecia que tanto los profesionales sancionados como aquellos que no fueron sancionados, cambiaron su comportamiento al restringir el número de LME que emiten desde el mes de diciembre de 2022, fecha que coincide con la medida cautelar de prisión preventiva o la suspensión de la facultad de emitir licencias médicas decretada por el tribunal a 26 profesionales de la salud” .